



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUAI



MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL
PARAGUAY

PARAGUAI
TESAI HA TEKO
PORAYE
MOTENONDEHA



INCAN
Instituto Nacional del Cáncer

Instituto Nacional del Cáncer

Capiatá, 06 de octubre del 2025.-

DECLARACION JURADA

Quien suscribe, Dr. Amado Rodrigo Alfonso Díaz, con Cedula de Identidad N° 3.609.281, en mi carácter de Encargado de Despacho del Instituto Nacional del Cáncer, declaro bajo fe de juramento que conozco y me hago responsable de cualquier acto que pudiera derivar en la emisión anticipada del Código de Contratación, en el proceso licitatorio de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 22/2025 "ADQUISICION DE TRASTUZUMAB EMTANSINA 100 MG Y PERTUZUMAB 420 MG PARA PACIENTES DEL INCAN Y OTROS CENTROS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO" ID N° 472.507.-**

Que, esta Declaración Jurada se realiza en base al Memorándum N° 343/2025 de fecha 23 de septiembre del 2025 suscripto por el Jefe del Departamento de Farmacia, Fco. José Cardozo, en la cual informa el stock de 15 unidades del medicamento Pertuzumab 420 mg, y el Consumo Promedio Mensual Ajustado de 163 unidades, así como el stock de 650 unidades y el Consumo Promedio Mensual Ajustado de 298 unidades del medicamento Trastuzumab Emtansina 100 mg, clasificándose ambos medicamentos en Stock Crítico.

A su vez, considerando que no se cuenta con contratos vigentes y dada la gravedad de la situación por la inminente necesidad de garantizar la provisión de medicamentos, resulta de suma urgencia contar con el código de contratación y la aprobación de los recursos necesarios para la ejecución de la contratación, a fin de asegurar el tratamiento efectivo de los pacientes oncológicos.

La presente declaración se realizada conforme a los términos establecidos en el inciso a), artículo 3 de la Resolución DNCP 3.893/20, manifestando nuestra expresa responsabilidad en la suscripción de este pedido.


DR. AMADO RODRIGO ALFONSO DIAZ
ENCARGADO DE DESPACHO
INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER